

Manta, Abril 30 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EYCO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art.279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la junta General el informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2011 como sigue.

- 1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y el Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.**
- 2. Los Libros de Actas de Junta General y el Directorio, los Libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.**
- 3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el año 2011. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinadas en forma adecuada.**
- 4. Los informes financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del Balance de comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.**
- 5. Realizando un análisis de los principales indicadores financieros, correspondiente al año 2011 se determina lo siguiente:**

30 OCT 2012

Un aumento mínimo en el Activo Corriente del 24.265% en relación al 2010.

El Pasivo corriente a tenido una disminución considerable del 20.851%, debido a que no se mantiene deudas considerables con las Instituciones Bancarias.

El Patrimonio ha tenido un aumento muy representativo del 92.33% en relación con el año 2010.

Los estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2011.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y al personal administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe, y hago votos porque la Compañía continúe Por el camino del éxito y conservando la confianza de los usuarios.

Es todo cuanto puedo informar señores Socios y espero que para el 2012 se sigan logrando resultados positivos.

Muy Atentamente,



**Ing. Luis Augusto Basurto Basurto
COMISARIO**

30 OCT 2012